ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE EN ALMERÍA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DEL CONJUNTO MONUMENTAL DE LA ALCAZABA DE ALMERÍA
(EXPTE: CONTR 2018 59025).

En la ciudad de Almería, siendo las nueve horas y treinta minutos del día 11 de octubre de 2018, y en la sede de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Almería, tiene lugar la tercera sesión de la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan,

PRESIDENTE:
Miguel Alcocer Martínez.
Secretario General Provincial de Cultura en Almería.

VOCALES:

Fernando Albert Aragón
En representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Francisco Javier Martín Sánchez
En representación de la Intervención Provincial.

Carmen Méndez Martínez.
Jefa de Servicio de Instituciones y Programas Culturales de la Delegación Territorial de Almería.

Arturo del Pino Ruíz
Director del Conjunto Monumental "La Alcazaba" de Almería.

SECRETARIA:
Carmen Ortega Carrique
Jefa de Negociado de Contratación de la Delegación Territorial de Almería.

Por el Presidente se declara constituida la Mesa y abierto el acto.

La Comisión Técnica, una vez realizado el estudio de las distintas ofertas según los criterios indicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, ha elaborado un informe de fecha 9 de octubre de 2018, el cual se adjunta, en el que expresa la valoración y evaluación obtenida por los licitadores en cada uno de los criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor contenidos en el apartado C del citado informe, el cual se encuentra publicado en el perfil del contratante.

Se pone de manifiesto el resultado de la ponderación asignada a los criterios dependientes de un juicio de valor por las empresas sobre un máximo posible de 50 puntos:

ES COPIA AUTENTICADA ELECTRÓNICAMENTE DEL DOCUMENTO ORIGINAL				PÁGINA: 1/4
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER ZAMORA GARRIDO - SC. HABILITACIÓN Y GESTIÓN ECONÓMICA			
CENTRO DIRECTIVO	D.T. CULTURA, TURISMO Y DEPORTE AL		FECHA EMISIÓN	11/10/2018 11:55
CONSEJERÍA O ENTIDAD	TURISMO Y DEPORTE		LUGAR EMISIÓN	ALMERIA
CÓDIGO	3ZS9ALMFZJXRQFHTT9G32P3E4C6LU7	VERIFICACIÓN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Grupo Control Empresa de Seguridad, S.A..... = 47,21 puntos
Clece Seguridad, S.A.....=43,33 puntos
Ilunión Seguridad, S.A.....= 39,36 puntos
Eulen Seguridad, S.A .....=37,39 puntos

En consecuencia, y de acuerdo con los establecido en el artículo 146.3 de la LCSP y en el ANEXO XI del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato donde se fija como umbral mínimo 25,5 puntos de puntuación necesaria en el conjunto de los criterios cualitativos incluidos en el sobre n.° 2 para continuar en el proceso selectivo, **la mesa acuerda** acuerda que los cuatro licitadores continúen en el proceso selectivo.

Seguidamente, en acto público, asistiendo al acto D. Miguel Angel Marin Vega en representación de Eulen Seguridad, S.A, D. Luis Bermejo Guerrero y D. José María Camacho Ramos en representación de Grupo Control Empresa de Seguridad, S.A se procede a la apertura de los sobres número 3 Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, de las empresas admitidas, con el siguiente resultado:

EMPRESA	**GRUPO CONTROL Empresa de Seguridad S,A**	
		Puntos
INFORME TÉCNICO (50 p)		**47,21**
OFERTA ECONÓMICA. (48 p)	**163.000 €**	**47,99**
BOLSA DE HORAS. (1 p)	**NO**	**0**
	Total	**95,20**

EMPRESA	**CLECE Seguridad, S.A**	
		Puntos
INFORME TÉCNICO (50 p)		**43,33**
OFERTA ECONÓMICA. (48 p)	**177.974,37 €**	**43,96**
BOLSA DE HORAS. (1 p)	**SÍ**	**1**
	Total	**88,29**

ES COPIA AUTENTICADA ELECTRÓNICAMENTE DEL DOCUMENTO ORIGINAL			PÁGINA: 2/4
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER ZAMORA GARRIDO - SC. HABILITACIÓN Y GESTIÓN ECONÓMICA		
CENTRO DIRECTIVO	D.T. CULTURA, TURISMO Y DEPORTE AL	FECHA EMISIÓN	11/10/2018 11:55
CONSEJERÍA O ENTIDAD	TURISMO Y DEPORTE	LUGAR EMISIÓN	ALMERIA
CÓDIGO 3ZS9ALMFZJXRQFHTT9G32P3E4C6LU7	VERIFICACIÓN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

EMPRESA	ILUNION Seguridad, S.A	
		Puntos
INFORME TÉCNICO (50 p)		39,36
OFERTA ECONÓMICA. (48 p)	162.980,76 €	48
BOLSA DE HORAS. (1 p)	NO	0
	Total	87,36

EMPRESA	EULEN Seguridad, S.A	
		Puntos
INFORME TÉCNICO (50 p)		37,39
OFERTA ECONÓMICA. (48 p)	176.313,13 €	44,37
BOLSA DE HORAS. (1 p)	SÍ	1
	Total	82,76

En consecuencia, por esta Mesa de Contratación, de acuerdo con la cláusula 10.6 del citado Pliego, se propone a la empresa **Grupo Control Empresa de Seguridad S.A con CIF A04038014** como la mejor oferta presentada con una puntuación final de **95,20.**

No teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cinco minutos del día de la fecha, dando fe de lo que antecede, el Secretario de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno del Presidente de la Mesa de Contratación.

V° B°
EL PRESIDENTE

Fdo.: Miguel Alcocer Martínez

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE
CONSEJERÍA DE CULTURA
Delegación Territorial
11
ALMERÍA

LA SECRETARIA

Fdo.: Carmen Ortega Carrique

ES COPIA AUTENTICADA ELECTRÓNICAMENTE DEL DOCUMENTO ORIGINAL			PÁGINA: 3/4
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER ZAMORA GARRIDO - SC. HABILITACIÓN Y GESTIÓN ECONÓMICA		
CENTRO DIRECTIVO	D.T. CULTURA, TURISMO Y DEPORTE AL	FECHA EMISIÓN	11/10/2018 11:55
CONSEJERÍA O ENTIDAD	TURISMO Y DEPORTE	LUGAR EMISIÓN	ALMERIA
CÓDIGO 3ZS9ALMFZJXRQFHTT9G32P3E4C6LU7	VERIFICACIÓN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ES COPIA AUTENTICADA ELECTRÓNICAMENTE DEL DOCUMENTO ORIGINAL				PÁGINA: 4/4
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER ZAMORA GARRIDO - SC. HABILITACIÓN Y GESTIÓN ECONÓMICA			
CENTRO DIRECTIVO		D.T. CULTURA, TURISMO Y DEPORTE AL	FECHA EMISIÓN	11/10/2018 11:55
CONSEJERÍA O ENTIDAD		TURISMO Y DEPORTE	LUGAR EMISIÓN	ALMERIA
CÓDIGO	3ZS9ALMFZJXRQFHTT9G32P3E4C6LU7	VERIFICACIÓN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	